

**Salón de**  
**“El Defensor”**  
Permanente Ausstellung von  
Aquarellen und sonstiger Gemälden  
von Künstler aus Granada  
Landschaften, Ansichten der  
Alhambra, Genrebilder.  
FREIER EINTRITT.  
Reyes Católicos, 8, pral.

## Los deportados en Cuba

La intención de los deportados insurrectos en la isla de Pinos ha puesto sobre el tapete de la discusión diaria, la cuestión del destino que debe darse a los prisioneros de guerra y sospechosos detenidos por la policía en las poblaciones y poblados de la gran Antilla.

Entre los varios proyectos y medidas represivas que han sido a relucir con tal motivo, es muy oportuno y luminoso el que publica *El Nacional* refiriéndose a un trabajo dado a luz hace poco tiempo por el distinguido médico de la Armada, Sr. Sievert Jensen, describiendo sus viajes y estancia en Fernando Póo, hermosa isla que ostenta todas las riquezas imaginables de la flora africana, y que renue además la ventaja sobre todas aquellas costas, de poseer climas y altitud donde no solamente se aclimata el europeo, sino donde pueden también cultivarse todas las especies botánicas de España, legumbres y hortalizas inclusivo.

A pesar de tan excelentes condiciones de clima, cuenta el distinguido escritor que al arribar por primera vez a dicha isla, no existían carnes ni pastos a propósito para el físico ganado que se había importado, el cual era de la exclusiva pertenencia del Gobierno, y se le sacrificaban de tarde en tarde para los enfermos del Hospital, ó cuando se presu- ma que alguna res iba a morir de enfermedad ó accidente inevitables.

Cinco años después, el Sr. Sievert, encontró la isla completamente transformada. Había abundantes legumbres y carnes; se cultivaba el café, era riquísimo el cacao, pudiendo competir con el mejor de América, y el tabaco, que era infumable hasta para los *bubis*, se había convertido por el cultivo razonado é inteligente, en un verdadero elemento de riqueza.

La población rural se había aumentado con lindos bohíos y pequeñas estancias perfectamente cultivadas, en las que abundaban todos los productos de las Antillas, y hasta el aspecto de Santa Isabel, había mejorado notablemente.

El milagro lo habían realizando 267 prisioneros cubanos que fueron transportados en el primer viaje, y que en los pocos años de permanencia consiguieron aclimatar en aquel suelo privilegiado todas las especies allí desconocidas y mejorar las producciones naturales, llevando por toda la isla la riqueza y la prosperidad.

Después de tan ejemplar enseñanza, huelga decir el partido que pudiera sacarse de los prisioneros antillanos, muy particularmente de los campesinos, guajiros, estancieros y vaqueros, que ahora se llevan a los presidios de África, en virtud de sentencias dictadas por tribunales competentes; pero que, según lo que se dice, gozan de fuero especial, creándoseles una situación neutra, por la cual, ni son de hecho presidiarios, ni se les proporciona ocasión de que se ocupen en algo útil.

Ya que no se aplique a los prisioneros el rigor de la ley marcial, adoptese un procedimiento de deportación más práctico, señalando puntos convenientes a las condiciones de los deportados, según la clase social á que pertenezcan, y que eviten percances lamentables como el ocurrido en la isla de Pinos.

Los campesinos no están bien con los cabecillas y gente instruida, que pueda concitarlos a la rebelión.

Disponemos de sobrados puntos para hacer la división conveniente de clases y categorías en puntos alejados de todo peligro y donde cada cual pueda dar satisfacción cumplida al delito correspondiente: unos con el trabajo productivo vivificando nuestras colonias, otros con el aislamiento é incomunicación por penitenciosos, en los establecimientos penitenciarios; pero siempre lejos del foco de la rebelión, donde no puedan comunicarse con el enemigo ó dar lugar á conflictos de orden público, cual sucede en Pinos.

## De Cádiz á Canarias.

El tiempo me ha faltado para recorrer bien á la Tenerife y la Gran Canaria; tal vez hubiera logrado mi vehemente deseo si hubiese sido a estrado en el manejo de la bicicleta. Es lo único que envió á mi amigo Leon, actual director del Velódromo de La Laguna.

Se trae uno gratísimo recuerdo de aquel paraiso. Recordaré siempre las agradables horas transcurridas al lado del *Santo Varon* que actualmente gobierna el Ospado de Santa Cruz de Tenerife. Cuando S. E. me retaba los ocho meses supletivos en la visita Pastoral que verifíó en todas las islas de su diócesis, me hice cargo de un modo absoluto de sus relevantes virtudes; por que virtud y no poca se necesita para preparar por tajos y laderas de cabras con inminente exposición de su vida para cumplir su misión Evangélica. No se me olvidaron tampoco las finísimas atenciones de mis buenos amigos de la Orotava y mucho menos los de Las Palmas, porque es lo que caracteriza á esas benditas tierras, su eminente hospitalidad para el forastero.

Asociado siempre á mi inolvidable amigo D. Mariano Solano Rstivagen, cual si fuese nuestro cónsul general en Santa Cruz, he podido abreviar la misión que allí me llevó, regresando á la Península en el propio *Hespérides*, donde me insulé cómodamente gracias á los buenos auspicios de mi citado amigo y de las finísimas atenciones del señor D. Antonio Ynes jefe de la respetable casa de los Sres. Hijos de Juan Ynes, banqueros consignatarios, comerciantes al por mayor, y delegado general de la Sociedad de Seguros sobre la vida La Prevision en todas las Islas Canarias.

En otra ocasión emborrónaré algunas cuartillas detallando las mejoras realizadas en la Tenerife y Las Palmas, el movimiento creciente en sus puertos, la exportación, la importación y las reformas que deben introducirse para el mayor desarrollo de su riqueza, y á lo que está obligado el Gobierno para su defensa como puntos estratégicos, y para el mayor contacto posible con la Península á fin de mermar la influencia extranjera.

Sobre todo, precisa que el Gobierno fije allí un cuerpo de ejército para su aclimatación, á fin de que se halle en condiciones de enviarlos muy ventajosamente á Cuba. Así como debe el Gobierno obligar á los hijos del país que presten sus servicios en la Península á objeto de transformarlos en su modo de ser un tanto apáticos.

El *Hespérides* con la mayor puntualidad levó su ancla á las diez de la mañana del día 10 de julio, llevando á su bordo un completo pasaje de primera, repleta de la segunda, invadida la tercera, con la cuadrilla de seis en 4, del *marinero*, y llenos sus bodegas con saquerío de azúcar, equipajes, correspondencia abundantísima, y las jaulas vacías de los *chotos corrios* por la cuadrilla de...

Cuando doblamos la punta de la Naga el *Hespérides* saltaba como los *chotos del mar*, pues las brisitas de que hablaba el Sr. Miró le arbolaron hasta el infinito. Aquello pasó, y el 13 á las ocho de la mañana cayó el ancla en la bahía de Cádiz por la gracia de Dios.

PRIOR.

Hespérides 12 de julio de 1896.

## Los veranos más calurosos.

Antes de la invención del termómetro es difícil de apreciar debidamente lo extremo de la temperatura de un verano en los climas europeos.

Hay muchas más extensas noticias de los inviernos más rigurosos de cada siglo, porque para apreciar este rigor ha habido siempre un fenómeno natural, al alcance de ignorantes y de sabios: los hielos y su dureza.

Para el calor no hay un fenómeno tan visible que pruebe sus rigores. De esa suerte, únicamente de aquellos veranos en que se produjeron fenómenos extraordinarios, se conserva recuerdo.

En los últimos siglos, sobre todo, hay noticias precisas por los adelantados—siguiera paulatinos—de las ciencias físicas; pero no han llegado las cosas á lo que cuentan los cronistas ocurrido en 995, año en que se secaron los ríos, y los árboles llegaron á inflamarse espontáneamente. Lo que hay es que ahora se puede apreciar el rigor de un verano sin que se llegue á esos extremos.

En el siglo XII, por haber venido consecutivamente cuatro veranos extremados, los extragos fueron horribles. Secáronse los manantiales, aun aquellos que nunca habían dejado de correr; los ríos más caudalosos pudieron ser atravesados á pié junto, los ganados morían de sed millares de cabezas, los hombres mismos perecían por no hallar agua para las necesidades más indispensables. En las ciudades, utilizando los pozos y las cisternas hubo que poner la gente á ración de agua como en los sitios. Los frutos se secaban en los árboles, y estos perdían hasta las hojas. Los pájaros que no caían á tierra afixados, huían á otros climas y apenas se veía alguno. Lo mismo sucedía con la caza.

Las maderas de puertas y muebles crugían y se abrían por todos lados. La tierra presentaba enormes grietas y eran frecuentes los desprendimientos. Al menor descuido se producía el incendio, y no había con qué apagarlo sino arrojando tierra sobre el suelo. Las enfermedades vinieron á completar ese cuadro desolador.

El verano del año 1.000, que había sido

también muy riguroso, contribuyó á excitar el terror generalmente producido por la idea de que en aquel año había de acabar el mundo.

Y ocurrió en algunas comarcas que por efecto del calor y de la sequía, vieron las gentes, bebiendo al mismo tiempo en algunos de los ríos que no se secaron, animales tan opuestos en sus instintos y tan enemigos como el lobo y el ciervo. De lo cual dejó raras que se cumplía lo anunciado por Isayas cuando afirmaba que al fin de los tiempos parecerían juntos el lobo y el cordero, y el primero comería la paja y el grano como el buey.

Por un accidente, verdaderamente singular, con el otro Terror, con el de 1793, coincidió también na rigorosísimo verano, que á estas circunstancias añadió la de los cambios tan bruscos que durante el mes de Mayo el termómetro estuvo algunos días bajo cero, y en el 4 de Junio señalaba ya 38 grados. Así, los desastres de la estación se unieron á los de la Revolución para hacer aquel año más terrible.

En nuestro siglo, los veranos más fuertes han sido los de 1818, 1822, 1863 y 1876, pero sus estragos no han llegado afortunadamente, ni con mucho, á los que acusan las crónicas de otros siglos, quizá un poco exageradas, por el amor á la hipérbola de sus compositores.

## Miscelánea.

**Capellanes para Cuba.** El día 6 se celebrará un sorteo para enviar tres capellanes al ejército de Cuba.

**Diputación modelo.** Dice un periódico:

«Nada menos que 43 mensualidades adenda la Diputación provincial de Almería á las hermanas de la Caridad que prestan sus humanitarios servicios en aquel hospital.

Aquellas santas mujeres carecen hasta de lo más necesario, pues van descalzas por la calle.»

Aquí todavía no hemos llegado á tanto; pero no tardaremos en llegar.

### Declaracion noble.

Como escribíamos, nuestro ilustrado colega *El Heraldo de Málaga*, procediendo de una manera noble y correcta, ha atendido el ruego que le hicimos hace pocos días en un suelto titulado «Especie calumniosa» y rectifica la que hasta él se hizo llegar sobre supuesta explotación á los turistas alemanes, durante su permanencia en Granada, así como otras falsas aseveraciones que al buen nombre que de culto y hospitalario, goza con justicia el pueblo granadino, pudieran perjudicar.

No esperábamos menos de la cultura y buena fé del colega malagueño, á quien damos las gracias por las afectuosas frases que dedica á Granada en el suelto aclaratorio que publicó en su número de anteaer y que reproducimos seguidamente. Dice así:

«EL DEFENSOR DE GRANADA de ayer, comentando un suelto de *El Popular* de la misma población, que no habíamos leído, pues de otro modo lo hubiéramos contestado inmediatamente, dice, á propósito del comunicado que insertó el *Heraldo de Málaga* firmado Huya Eckmann, respecto á lo ocurrido á los turistas durante su breve estancia en la ciudad de Boabdil, que espera de nuestra buena fé una declaración de que fuimos sorprendidos con el relato de injuriosas afirmaciones que afectan á la hospitalidad y nobleza del pueblo granadino.

En nuestro número anterior publicamos un comunicado del Sr. Ortiz, distinguido propietario de los hoteles «Siete Suelos» y «Washington», y esta prueba de nuestra imparcialidad podía relevarnos de nuevas aclaraciones, si un deber de cortesía con nuestros ilustrados colegas de Granada y de afecto particular á sus redactores, nos nos obligase á decir cuatro palabras.

Es muy grande nuestro amor al pueblo granadino, elevadísimo el concepto que tenemos de su cultura y educación y de la fidelidad con que observa todos los deberes sociales, para que jamás nos permitiéramos inferirle la más leve molestia.

Insertamos el comunicado del Sr. Eckmann en la convicción de que no se haría esperar la rectificación á sus afirmaciones, y de que el *Heraldo* contribuía á que fuesen destruidos los rumores que se hicieron circular acerca de lo acaecido á los turistas alemanes, en su visita á Granada.

Tengan, pues, la seguridad *El Popular* y *EL DEFENSOR DE GRANADA* de que nada ha de enturbiar el afecto y el respeto que guardamos á tan hermosa población ni hemos de desmentir la sinceridad de nuestros deseos de llevar á Málaga y Granada á una noble fraternidad.»

**Otro vuelco.** A las cinco y media de la mañana de ayer en el barrio de San Lázaro y frente al pilarillo volcó el carruaje de los Sres. Condes de Miravalle, en el cual iba la Sra. de D. Mariano Blanco.

Por fortuna no tuvo consecuencias el accidente.

**Jura.** Se ha incorporado al ilustre colegio de abogados de esta capital el activo é ilustrado joven D. Luis Lopez Cózar.

**Servicios de la Guardia civil.** El 1.º del corriente fué capturado por el cabo Sr. Gordillo y guardia Sr. Morecillo

el vecino de esta capital, Manuel Viedma Maguá, (a) *Ramillos*, reclamado por la Sala de lo criminal de esta Audiencia, por delito de heridas.

### Un valiente.

Entre los pocos ascensos de sargento á oficial concedidos en el campo de batalla durante la presente guerra de Cuba, descuella el de un valiente soldado granadino, natural del vecino pueblo de Jun, que mereció á extraordinarios actos de valor la logrado en poco tiempo alcanzar los ansiados galones y estrellas de segundo teniente.

Llámanse el bravo oficial D. Manuel Huertas López, humilde jornalero hace seis años en Jun, de donde salió para ser soldado con circunstancias verdaderamente extraordinarias. Como hijo de vinde pobre estaba exento del servicio militar, pero ávido de correr su suerte y de crearle una posición más brillante que la de bracerío, no alegó su exención, con el natural disgusto de su madre y familia, y marchó á las filas jurando no volver á su pueblo sin ser oficial. La fortuna ha satisfecho sus aspiraciones, pues á poco de ingresar en el servicio militar lo hicieron cabo, en el regimiento de caballería de Villaviciosa, y más tarde sargento, grado con el que fué á Cuba, formando parte de su escuadrón.

Allí ha tomado parte en gran número de acciones y escaramuzas, obteniendo varias cruces y por último el 16 de Junio pasado ganó el señalado ascenso á sargento limpio, como dice lacómicamente el valiente granadino, en carta á su madre, á la cual encarga lo apunte como mayor domo de la Purísima, patrona de Jun, á cuya fiesta, en mayo próximo, se propone asistir, concluida la insurrección cubana.

Con soldados como Huertas, que por fortuna abundan en nuestro valiente ejército, no será extraño que su aspiración se cumpla, para castigo de los ingratos insurrectos y descanso de España entera, que sobrelleva con estéril resignación la calamitosa guerra antillana.

**Artista granadino.** Ha vuelto á marchar á Málaga el conocido fotógrafo D. José García Ayola, que dará á conocer á aquel público su procedimiento de iluminación de retratos, que tanto llama la atención.

**Papeles de negocios.** Para desvanecer dudas que han ocurrido recientemente en la aplicación de la tarifa de francoe á las diversas clases de correspondencia que expiden las corporaciones municipales, se ha resuelto por el ministerio de la Gobernación que están comprendidos en la categoría de «papeles de negocios», según lo dispuesto en el artículo 32 del reglamento de 7 de mayo de 1889, y pueden franquearse con arreglo á la tarifa señalada para este género de correspondencia, los recibos talonarios de las contribuciones territorial é industrial, padrones de cédulas personales y sus respectivas listas cobratorias, apéndices á los amillaramientos, matriculas, presupuestos, cuentas, justificantes de las mismas y en general todos los documentos que, sin estar acompañados de oficio de remisión, no tengan carácter personal y se presenten al correo acondicionado en la forma que previenen los artículos 30 y 33 del expresado reglamento, cualesquiera que sea el remitente y el destinatario de dichos envíos.

### Panorama nacional.

Segun anunciamos hace mes y medio, en competencia con el portfolio internacional de fotografías editado en los Estados Unidos y expandido por *El Imparcial* en España, se ha comenzado á publicar en Barcelona un *Panorama Nacional* por la importante casa del litógrafo-editor y artista industrial D. Hermenegildo Miralles, quien ha concedido á *EL DEFENSOR* la venta exclusiva de su patriótica obra, en Granada y su provincia.

El *Panorama Nacional* constará de VEINTE cuadernos que saldrán á luz periódicamente, compuestos de CATORCE fotografías fotográfadas y estampadas con perfección suma y un hermoso panorama de doble tamaño. El de las primeras es de veinte por veinticinco centímetros, sin los márgenes, acompañando una breve y exacta descripción de la vista ó monumento reproducidos, que son los principales de la Península, islas adyacentes y colonias españolas, escogidos con excelente criterio y gusto artístico excepcional.

Tenemos á la vista el primer cuaderno, esmeradamente encuadrado con bonita cubierta litografiada, y sorprendente en verdad que tan hermosa obra pueda venderse al precio inverosímil, de 70 CÉNTIMOS baratura que acredita el adelanto creciente de la industria española y el enorme pedido de ejemplares hecho por el público.

Los lectores de *EL DEFENSOR* y cuantas personas deseen adquirir el *Panorama Nacional*, en el que figuran en primer término las mejores vistas y deta-

lles artísticos de Granada, el Albaicín y la Alhambra, podrán hacer sus pedidos utilizando el coupon que oportunamente publicaremos, al par que el sumario de cada cuaderno.

El precio de cada uno de estos será como hemos dicho de 70 céntimos en esta capital y 75 en el resto de la provincia, haciéndose una importante bonificación á los libreros y revendedores de periódicos que nos hagan pedidos de una docena en adelante. Las personas que deseen recibir directamente el *Panorama Nacional*, añadirán al pedirnoslo 25 céntimos para el certificado de cada paquete postal.

**Una desgracia.** La noche del día 1.º fué víctima de un sensible accidente el vecino de Nívar Miguel García Lafuente.

Habiendo notado una distracción de las aguas de la acequia que él custodia, salió á recorrerla y tuvo la mala fortuna de caer por un costado de la misma que no vió á causa de la oscuridad, fracturándose el pie derecho.

Le asiste el inteligente médico don José Ortega Sierra.

### Las compañías de Córdoba.

Ayer á las nueve de la mañana, bajo la presidencia del coronel D. Julio Vidal y presentes todos los jefes y oficiales del cuerpo, tuvo lugar el sorteo de los oficiales que han de marchar á Cuba con las compañías expedicionarias séptima y octava, que saldrán para Cuba á fines de mes.

El sorteo comprendía á los dos capitanes y un subalterno por cada compañía, pues para las otras tres plazas han sido destinados por el ministro de la Guerra los sargentos ascendidos D. Ildefonso Conde Quevedo, procedente del cuerpo auxiliar de oficinas militares; D. José Muñoz Gonzalez y D. Martín Ruiz de la Torre, de Guardia civil y D. Santiago Rodríguez García, D. Antonio Tejerina Ferrer y D. Manuel Rivero Martínez.

Hecho el sorteo, fueron designados para marchar á Cuba los capitanes don Juan Portillo Casasola y D. Manuel Luzon Pejazon, y los segundos tenientes D. Manuel Gonzalez Mesa y D. German Gonzalez Lopez.

El cuadro de oficiales de las dos compañías de Córdoba ha quedado constituido en esta forma:

7.ª compañía.

Capitan, D. Juan Portillo Casasola. Segundos tenientes, D. Manuel Gonzalez Mesa, D. Ildefonso Conde Quevedo, D. José Muñoz Gonzalez y D. Santiago Rodríguez García.

8.ª compañía.

Capitan, D. Manuel Luzon Pejazon. Segundos tenientes, D. German Gonzalez Lopez, D. Martín Ruiz de la Torre, D. Antonio Tejerina Ferrer y don Manuel Rivero Martínez.

**Una injusticia.** Nos llaman la atención acerca de un hecho que, en realidad, ofrece todos los caracteres de la injusticia.

Varios padres de esta provincia, que han tenido la desgracia de perder hijos queridos en Cuba, solicitaron del ministerio de la Guerra, la pensión correspondiente, por este concedida.

Como algunos de esos valientes granadinos no habían perdido su vida en acciones de guerra, sino á causa de ese enemigo más formidable que constituyen las enfermedades de la Isla, y las pensiones no alcanzaban sino á las familias de los comprendidos en aquel caso, el ministro, ante el privilegio nada equitativo que representaba tal criterio, anunció la ampliación de las pensiones para todos los fallecidos por causas originadas por la campaña, en que anónia incluidos naturalmente todos los padecimientos endémicos.

Y ahora resulta que la ampliación comprende tan sólo el vómito, y que bastantes familias de granadinos muertos en Cuba, que no lo han sido por este mal, ni en combate, quedan excluidos de todo derecho.

### Quejas del vecindario.

**Un darro.** Nos ruegan los vecinos de las casas números 1 y 2 de la calle del Carro llamarnos la atención del señor Alcalde acerca de un darro que desde hace bastantes días está descubierto en la casa inmediata á n.º 10 de la calle del Rosal, haciendo insoportable día y noche la estancia en aquellas casas, á consecuencia de los nauseabundos olores que despiden.

Rogamos al señor Alcalde ordene al dueño de la citada casa la composición de dicho darro, evitando de ese modo las molestias y peligros que proporciona á la vecindad.

**Viajeros.** Han marchado á Málaga D. Agustín Alconchel y su hija Carmen, —A los baños de Friles (Jaen) el catedrático de esta Universidad D. Ramon Guixé y Mexia con su familia.

—Para el mismo punto D.ª Dolores Mantilla, esposa del administrador principal de Loterías D. Ricardo Gonzalez.

—Se encuentra en Motril el ingeniero Mr. Luppert de la Compañía Fiat Lux. —Han regresado de Málaga D.ª Francisca García de Soler y sus hijas Amalia y Carmen. —De Tíjola el abogado D. José Carrillo Medina. —Se encuentra en Cástaras, donde pasará una temporada, el sacerdote don Celestino Ceballos, coadjutor de la parroquia de Albondón. —Está en Almegijar, su pueblo natal, el catedrático del Instituto de Cádiz, recientemente nombrado para el de Granada, D. Manuel García Nguero. Le acompaña su familia y su señor hermano D. Enrique, catedrático también del Seminario de Guadix. —Han marchado á Málaga D.ª Dolores Arredondo y su bella hija Dolores. —A Cartagena D.ª Salvadora Sánchez Vega. —A la Coruña D. Federico de Leon Prado.

Sea enhorabuena.

La noticia que publicamos ayer, referente al nombramiento de senador vitalicio con que el Gobierno ha distinguido al Sr. Rodríguez Bolívar, ha causado excelente efecto en la opinión imparcial de Granada, donde se ha visto con gusto que el Sr. Cánovas conceda ese alto honor á un hijo de esta ciudad que, por su talento, la honradez y nobleza de su carácter y sus virtudes como ciudadano y particular, lo tiene merecido.

Esa honrosa distinción, puede influir ventajosamente en el desarrollo de la política conservadora granadina, por cuanto coloca al Sr. Rodríguez Bolívar en ciertas condiciones de independencia que nunca tienen los políticos, cuyos poderes para la representación nacional han de ser frecuentemente discutidos y en todas las elecciones generales renovados.

Como granadinos, agradecemos al señor Cánovas la merced que ha dispensado á un paisano nuestro, en la confianza de que al decirlo así interpretamos los sentimientos de la inmensa mayoría de esta noble ciudad, pues el señor Rodríguez Bolívar no tiene en Granada otras enemistades que las que inevitablemente se producen al calor de las pasiones políticas y de las luchas de partido.

Reciba, pues, el nuevo senador vitalicio nuestra más sincera y desinteresada felicitación, y utilice los prestigios con que el Gobierno premia sus merecimientos en provecho de los intereses de esta hermosa y desventurada provincia.

Le saludamos. Hállase enferma, aunque no de cuidado, una de las encantadoras hijas de nuestro querido compañero de colaboración el ilustrado profesor de esta Universidad D. José Ventura Traveset.

Visita. Hoy saldrá de Granada para girar una visita á los pueblos de la provincia el ilustrado Inspector del timbre nuestro paisano D. Miguel Olaya Osorio.

Dinero para los maestros.

En la Caja especial de primera enseñanza han ingresado los fondos que á continuación se expresan con destino á los maestros de los pueblos siguientes:

Table with 2 columns: Name of town and Amount in pesetas. Includes towns like Albolote, Alfacar, Armilla, Beas de Granada, etc.

Sociedad Económica. Hoy comenzarán las clases de preparación para opo-

ciones á las escuelas de niñas en la siguiente forma: Lunes y jueves, Geografía de siete y media á ocho y media, señor Moroll Herrera; de ocho y media á nueve y media, Historia, Sr. Esteban Ramirez; Aritmética, de nueve y media á diez y media, Sr. Martín Ramila. Martes y sábados, Teoría de la lectura, de siete y media á ocho y media, Sr. Oñen-se Talavera; Pedagogía, de ocho y media á nueve y media, Sr. Sanchez Balbi. Miércoles y viernes, Gramática, de siete y media á ocho y media, Sr. Casado; Religión, de ocho y media á nueve y media, Sr. Ayllon.

Centros y oficinas.

Servicio de la plaza para hoy Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Mendieta Vasco, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. Francisco Villa Real Cervatto, teniente coronel de artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, tercer capitan.—Pases de enfermos, Santiago.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zimera.

Llamamientos. El juez de Alora llama á Joaquín González Martín y Juan Espinosa Gutiérrez.—El Juez de Guadix, llama á D. Andrés Villanlo Agullar para declarar en causa por desobediencia.

Subasta. La Comisaría de Guerra anuncia subasta, por el día 17 de agosto, de harinas, carbon oak y vegetal, leña, paja y cebada.

Req-Asitorias. Por la Subinspección del Segundo Cuerpo de Ejército se llama á los señores tenientes D. Eugenio Arias Diaz, D. Rafael Guerrero Laque, D. Gabino Agudo Pinado y D. Pablo Sanchez Rodriguez.

Minas. D.ª Pilar Leiva solicita registro de doce pertenencias mineras en la de hierro «La Ignorancia» término de Montequilar.

Contribución territorial. Se halla terminado el reparto de la contribución territorial en el Padul.

La temporada de verano. La Compañía de Lara que actuaba en Málaga ha marchado á Madrid y por lo tanto no hay que esperar su venida al teatro de Verano.

La Empresa gestiona para traer una Compañía cómico-dramática y según parece la que vendrá será la de Vega.

Alcalde. Se ha concedido un mes de licencia al Alcalde de Baza D. José María Navarrete, á quien sustituirá durante este tiempo el primer teniente don Manuel Santaolalla.

Las elecciones de Granada. Por Real orden del ministerio de la Gobernación ha sido desestimado el recurso entablado por los electores D. Andrés Arenas y D. José Rodríguez Contreras, contra la validez de las últimas elecciones municipales de Granada.

Comiso. La ronda municipal decomisó anteyor tres borregos que habían sido introducidos fraudulentamente en Granada.

Caras y cosas.

Detenido. El domingo fué detenido y pue to en el arresto un individuo por escandalizar en una casa de la calle de Santa Pauls, acostumbrado con una faca al dueño de la referida casa y romper un quinqué.

Ya en el arresto manifestó el preso que tenía una contusión en la cabeza, que le habia producido el otro con un baston.

Escándalo gitano. Dos individuos del gremio, de 64 y 14 años respectivamente, armaron una buena escandalina en el Corralon de Capuchinos, donde habitan.

Cero y van tres. Un joven picapedrero en la calle de las Cruces se entretenía anteyor en el inocente recreo de lanzar blasfemias y dichos ofensivos á la moral, por cuya causa la policía lo puso á la sombra.

Cartelas. Un esposo amatísimo dió un puntapié en la boca á su cara costilla, cansándose una contusion.

El hecho, del que tuvo conocimiento la policía, ocurrió en la cuesta de la Alhacaba.

Mendigo escandaloso. Anteyor un mendigo promovió un fuerte alboroto en la puerta del templo de las Angustias.

La guardia municipal lo condujo al arresto.

Hérido. En la madrugada de ayer el sereno número 62, halló en la cuesta de San Gregorio al vecino de esta ciudad, Carlos Fernandez Morales, herido en la cabeza. Al ser reconocido pudo aclararse que el sujeto en cuestión estaba curda. Fué curado de primera intencion en el Hospital civil y despues conuido á su domicilio.

Foblacion penal. Trece sujetos han ingresado en el arresto municipal, durante las últimas cuarentiocho horas.

Multas. Han sido multados por la Alcaldía, los quinos de trece cordos, por tenerlos dentro de la peb-acion en contra de lo que dispone el Bando de Buen Gobierno.

Por trabajador. Está en el arresto, á disposición del juzg- do municipal del distrito del Sagrado, José Moñis Martos, que por efecto de la tajada que tenía, se sintió carpi-tero é intentó echar abajo la puerta de la casa número 15 de la calle de la Trinidad.

Por cortar el agua. Un vecino del Albaicín, ha sido puesto en el arresto por cortar el agua cuando se estaban llenando los aljibes públicos de aquel barrio.

Un niño aprovechado. Lo fué anteyor Francisco Olmo Bustos, que, sin la oportuna autorización del dueño del café del Pasaje, se llevó una botella.

El guardia municipal García Sanchez, lo puso en el arresto á disposición del Juez municipal del Sagrado.

La placeta del Gozo. Esta dichosa placeta es el centro de los escándalos. Anteyor dos personas promovieron uno de esos de letra doble, que «fortunadamente» tuvo su término en la calle de Molinos.

Por indocumentado. Está en el arresto un individuo al que hallaron con una enorme Noce- ra, los guardias municipales, en el paseo del Salon.

mestros torcoro y cuarto del ejercicio pasado.

Sin embargo de esto, la contribucion fué cobrada puntualmente y el tanto por ciento cubre con creces lo que hay que abonar á la maestra.

Llamamos la atención del señor Gobernador sobre el caso.

Servicios de la Guardia Civil. Los guardias del puesto de Diezma, Francisco Huertas Lopez y Manuel Arcos, han detenido en el cortijo llamado de las Albuñelas, á Juana Fernandez Ocon, autora de la sustraccion de una oveja, de la propiedad de dicho cortijo.

La calle de Mendez Nuñez. Terminados los trabajos de gabinete que ofrecían un detenido y prolijo estudio para la nivelacion y rasantes de esta hermosa vía, en armonía con los intereses y conveniencias de los propietarios é industriales, el señor Arquitecto municipal ha encontrado fórmula para llevar á feliz término las obras, sin molestias para nadie ni perjuicio para los edificios.

Desde hoy ó mañana recibirán un impulso notable los trabajos.

Los recibos del primero de los tres plazos en que los señores propietarios é industriales contribuyen á la realización de las obras se van á poner seguidamente al cobro por la respetable casa banca de los señores Hijos de Rodriguez Acesta.

Como se vé, la Comision encargada de estas obras y el señor Arquitecto municipal, no han perdonado ni regatean medios de conciliar las cosas, por difíciles que aparezcan, para que resu ten á gusto de todos, y no dudamos que, puestos de su lado sus compañeros de propiedad é industria, contribuirán con ellos y como ellos á la realización de mejora tan importante, deponiendo unos su actitud de intransigencia, si la hubiera, y de indiferencia otros, pues proceder en otra forma no resultaría correcto ni patriótico.

Creemos que no habrá ni uno solo, que teniendo amor á Granada y medios para hacerlo, deje de asociarse á esta obra, que por su importancia ha sido menester del concurso de unos y otros.

Corredores. Los corredores de comercio D. Manuel Lumbrales Lopez y su hijo D. Andrés Lumbrales Gallart han establecido su casa y despacho en la calle del Puente de Castañeda, número 6.

Auxiliar de minas. Ha sido nombrado auxiliar de minas y destinado al distrito de Granada, D. Leopoldo Elizalde, que es el número uno de los aspirantes aprobados en la última convocatoria.

Regreso. Ha regresado de Cázulas nuestro querido paisano D. Francisco Barandé de Castro con su distinguida familia.

Retrato. El Noticiero Sevillano, publica en su número de anteyor el retrato de nuestro estimado colaborador y corresponsal en Cuba, D. José Gago y Palomo, comandante de Ingenieros, autor y director de las obras de fortificación de la trucha de Júcaro á Moren, en aquella isla.

Nos alegramos. Se halla muy mejorada de su enfermedad la distinguida señora D.ª Antonia Sanchez, madre de nuestro estimado compañero en la prensa el redactor de El Popular D. Emilio Fernandez.

Comision. Para hoy á las once de la mañana está citada la Comision municipal de impuestos.

El Juzgado de Abastos. Por conducto autorizado se nos asegura no ser exactos los informes que recibimos, respecto á determinados abusos en el Juzgado de Abastos, del que en nuestro número de anteyor nos ocupábamos.

Seguramente debe haber algun error ó equivocacion en los denunciaciones, pues tanto el Delegado de Abastos como el Fiel y algunos particulares nos dicen que en el Juzgado referido no se ha cometido ningun hecho censurable.

Tasado. Por el ministerio de Marina se ha dispuesto el del comandante del puesto de Motril, D. Carlos Villalonga, persona que goza de gran estimacion en aquella localidad que, hoy siente la separacion del celoso funcionario y correcto y amable caballero.

NECROLOGIA.

Con el mayor sentimiento participamos hoy á nuestros lectores el prematuro fallecimiento de la señora D.ª Concepcion Gomez Moreno y Martinez de Gallego, ocurrido ayer á las diez de la mañana.

En la flor de la juventud y de su belleza, virtuosa en alto grado y amatísima de su familia, era de esta el encanto, formando la base de un nuevo hogar cristiano, que la muerte ha destruido despiadadamente.

Comprendemos el dolor de sus desconsolados padres, esposo y hermanos, todos los cuales hallarán el único lenitivo á su dolor en la religion católica que con tanta fé practican, y en la parte que en él taman sus deudos y amigos.

Hay á las diez y media, es el funeral en San José y despues la conduccion del cadáver, actos en que se demostrarán seguramente el duelo general que ha producido el fallecimiento de la malograda finada y las simpatías de su respetable familia.

Enviamos nuestro más sentido pésame á toda ella y muy especialmente á nues-

tros queridos colaboradores D. Manuel Gomez Moreno y su hijo.

En Motril ha fallecido D. Joaquin Ortega, jóven distinguido de aquella localidad y muy estimado de sus convecinos, por las excelentes cualidades que le adornaban y que le hacian pasar como un modelo de laboriosidad, despejada inteligencia y buen hijo.

El entierro ha sido una manifestacion de pesar, tributado por casi todo el vecindario. Este acompañó el féretro desde el domicilio del finado, en el Vadero, hasta el cementerio, que media un trayecto de cuatro kilómetros, disputándose el llevarlo á hombros.

Asistió todo el clero de la parroquia con cruz y estandartes.

Ha fallecido en el puerto de Palos, de donde era médico titular, el Sr. D. Manuel Sanchez Garcia, alppjarreño hijo de Albondón, donde era muy querido y la noticia de su muerte ha causado hondo pesar.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 4 de agosto. Sala de vacaciones. Juzgado de Guadix.—Contra José Manrique Balbo, por lesiones.—Abogado. Sr. Casas; procurador, Sr. G. Lopez; Secretario de Sala, señor M. Millet.

Juzgado del Sagrado.—Contra José Bailon Martinez, por lesiones.—Abogado, Sr. Mendoza; procurador, Sr. Castilla; relator, Sr. Caro.

Acusacion retirada. Se celebró ayer en la Sala de vacaciones la vista de una causa precedente del juzgado de Guadix, que se seguia, por lesiones, contra Jerónimo Aban Fernandez, retirando su acusacion el abogado fiscal, Sr. Torres Calleja, por el resultado de la prueba que se practicó.

El procesado fué defendido por el letrado señor Guardiola.

Estafas. Por este delito estaba procesado Pedro Pizarro Moreno, según causa instruida en el juzgado del Sagrado, vista tambien ayer.

El fiscal pidió se le condenase á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y su defensor S. Guardiola, que se le absolviera por no ser autor del delito que se perseguia.

Pleito. En el Juzgado de primera instancia del Salvador, se verificó ayer la vista de unos autos seguidos entre D. Fermín Sanchez Leal y D. José Entralla Aviles, informando por la parte demandante el letrado, Sr. Juristo Crespo, y por la demandada, el Sr. Higuera Sabater.

Noticias generales.

Las aduanas portuguesas. En los momentos que desaparece por la fuerza de las circunstancias y el progreso de los tiempos la célebre muralla de la China, el vecino reino peninsular parece poner decidido empeño en aislarse del resto del mundo.

La censura telegráfica en que se prohibe hablar de anarquismo y todos sus derivados y relega al desuso la palabra dinamita, mediante lo cual los felices portugueses ignoran oficialmente gran número de los sucesos del mundo; la prohibicion de periódicos y la gallardía con que se incauta el Estado de valores al portador contra el tesoro de España—como los billetes de lotería premiados que fueron recogidos á un torero español y á un marinero inglés,—tienen ahora la segunda parte con los rigores aduaneros, mediante los cuales conseguirá Portugal anular en absoluto la visita de los veraneantes extranjeros á aquellas hermosas playas. Prescindiendo de la falta de cortésia con que se realizan los registros, las tarifas son tales que resultan verdaderamente una locura.

Nada menos que ocho duros le cobraron unos viajeros por dos capulinas para niños y una capeta de señora, prendas que en Madrid se habian comprado por 20 pesetas.

Por un caballito de carton que valía seis reales, quisieron cobrar cuatro á una señora. Esta como es natural optó por romperlo.

De continuar este sistema, los futuros viajes á Portugal constituirán un empeño no menos difícil y peligros que las modernas exploraciones realizadas en el Africa Central.

Entre franceses y yankees. El New York Herald refiere lo sucedido con unos marineros franceses en Nueva York.

No hubo manifestacion contra éstos ni el hecho tuvo grave importancia.

Hace cinco dias llegó á Nueva York el jefe de la marina de guerra francesa marqués de Froyssux, acompañado de unos veinte marineros para hacerse cargo del mando del acorazado Dubourdier. Los aduaneros se empeñaron en registrar los equipajes y el marqués se resistió á ello, declarando que los bultos iban á ser trasladados al buque de guerra francés de su nuevo mando.

Los aduaneros insistieron, empleando formas nada corteses, y hasta la amenaza. Los marineros franceses se metieron á sublevar, y hubo que llamar fuerzas de policía para obligarles á que dejaran registrar sus sacos.

Claro es que el incidente no habrá hecho gracia á los franceses; pero, como se ve, dista mucho de haber tenido la trascendencia que se le habia dado.

Entre borbones. En el pleito que el general D. Francisco Borbon y Castellví ha entablado ante los tribunales de París contra el duque de Orleans sobre uso de títulos sobre la jefatura de la casa real de Francia, el duque de Orleans ha promovido un incidente previo, exigiendo que el general Borbon, como extranjero que es, depusite la fianza llamada Judicatum solvi, para responder de los resultados del proceso.

La recaudacion. La recaudacion de julio último comparada con la del mismo mes del año anterior, arroja un aumento de 330 499 pesetas.

El alza obtenida en las Aduanas, importa noventa y cinco mil.

La operacion de crédito. Para garantizar la operacion de los cuarenta millones de pesetas destinados á la guerra de Cuba parece que se ofrecia al Banco la creacion de obligaciones del Tesoro de aquella isla á un interés del 5 por 100.

Se asegura que el Banco ha rechazado la proposicion por prohibirle sus estatutos aceptar garantías de difícil realizacion y aconsejando á la Hacienda, que ofrezca á Ultramar los cuarenta millones tomándolos de los setenta y cinco disponibles por ley de Tesorerías.

Detalle de un naufragio.

Reciben de Cénta, dando más detalles del naufragio de un vapor inglés, ocurrido recientemente en aquella costa.

Dicho vapor procedente de Benival, con cargamento de mineral de hierro, 25 tripulantes y no matrimonio con tres hijos, costaba á las siete y media de la tarde de dicho día, inmediato á la punta de Bazú, cuando de improvviso encalló en uno de los bajos que existen en la citada punta, quedando completamente sumergido en venticinco minutos.

Afortunadamente pudieron salvarse, en lanchas, tripulantes y pasajeros, y llegar á un pouton de almacen de mercancías, desde el cual se trasladaron despues al muelle, entrando en Cénta á las diez de la noche.

La poblacion les hizo un recibimiento cariñosísimo, y el Alcalde de Cénta dispuso en el acto que se les facilitara alojamiento y todo lo necesario.

Una desgracia.

San Sebastian 2. Ayer salieron de Biarritz en una lancha cuatro jóvenes, con objeto de hacer una excursion al cabo Higuer (Foenterrabá.)

Los jóvenes fueron salvados en otra lancha y el cuarto pereció ahogado.

El infeliz naufragio se llamaba D. Antonio Ramirez Omo y era abogado del colegio de Madrid.

4 000 muertos

En las costas de Haychan, provincia de Kiang (China), la alta marea alcanzó tan extraordinarias proporciones, que invadió cinco millas de tierra y destruyó varias aldeas, ocasionando la muerte á cuatro mil personas.

Serie de desgracias

Algeciras 2. Ha ocurrido en esta ciudad una horrible desgracia, que causó la más triste impresion.

Al pasar por la calle de Colon un muchacho con un barril que contenia dos arrobas de vino, tropezó aquel y cayó la vajilla sobre una niña de tres años que se hallaba con su madre á la puerta de su casa.

La infeliz niña quedó muerta en el acto, sufriendo además otras heridas mortales.

La madre fué acometida de un síncope y se cree que perderá la razon.

El padre se encuentra ausente y es un albañil apodado el «Malagueño».

El muchacho, autor casual de la desgracia tiene quince años y se encuentra en cama, atacado de violenta fiebre, á causa de la impresion que le produjo el suceso.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oidos, DON ALFREDO GALLEGO, dedicado veintitres años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del Dispensario médico, dedicado únicamente al tratamiento de dicha especialidad, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, ha llegado á Málaga.

Los dias que permanezca en esta poblacion recibe consulta de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, en su domicilio, calle del Marqués de Larios, núm. 3, Hotel Victoria, y practica todas las operaciones necesarias para la curacion de la sordera, flujo de oidos, afeciones de garganta y ozeña (fetidez de aliento.)

La mejor Cerveza

ALEMANA, la más fina y agradable, aperitiva y estomacal, tónica y refrescante, suave y aromática, y al mismo tiempo la más económica, es la de la gran fábrica

premiada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras, y con la mayor recompensa (MEDALLA DE ORO) en la Universal de Barcelona. Pídense en todos los cafés y principales establecimientos de bebidas.

LA AUSTRIACA,

premiada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras, y con la mayor recompensa (MEDALLA DE ORO) en la Universal de Barcelona. Pídense en todos los cafés y principales establecimientos de bebidas.

Los pedidos por mayor se reciben en la calle de Santa Paula, 4, y en la de Reyes Católicos, 8, principal.

PRECIOS.

La docena de botellas ó botellas de 25 centilitros, á 2 pesetas.

La docena de botellas de 37 centilitros, á 3 pesetas.

Por cada docena de cascos hay que abonar cinco pesetas que se reintegro al comprador cuando los devuelve.

También se facilita la cerveza en toneles de 50 y 100 litros al precio de 60 céntimos el litro.

ANIS DEL CANATBRO

HENRI GARNIER & Co. Pasages. —Gaiquirén

Nuestros telegramas

Habla Sagasta. Madrid 3 (3 madrugada.) (Recibido despues de cerrar la edicion anterior.) El Sr. Sagasta ha hecho importantes declaraciones á un redactor de «El Liberal», que fué á verle á Avila con tal objeto, y que hoy publicará dicho diario.

Ha dicho el Sr. Sagasta que él se opone á todo lo que signifique una política de obstruccionismo, porque entiende que tanto él como el partido liberal están obligados á facilitar al Gobierno del Sr. Cánovas los medios necesarios para dominar las graves circunstancias actuales.

Cree que si los liberales niegan esos medios al Gobierno, el Sr. Cánovas plantearía la cuestion ante las Cortes y se retiraría del poder, lo que daría lugar á un verdadero conflicto político; pues caido el Gobierno por la obstruccion de los liberales, estos no podrían recoger el poder, pues se hallarian imposibilitados de gobernar, porque para hacerlo necesitarian los mismos medios que hubieran negado á los conservadores.

Añadió que la minoría liberal discutirá en las Cortes cuantos asuntos deban ser discutidos; pero sin hacer obstruccion: antes al contrario facilitando las soluciones al gobierno.

Manifestando sus opiniones sobre los planes de Hacienda, dijo que el gobierno debe prescindir del aumento en la tributacion sobre la sal y los consumos, no perdiendo de vista que estos tributos perjudican directamente al pueblo, y el pueblo ha dado ya para la guerra cuanto puede; ó sean 80 000 hombres que ya han ido á Cuba y los que marcharán en breve.

El gobierno necesita dinero pero debe buscarlo en forma que se perjudique lo menos posible á las clases pobres.

Concluyó diciendo que en las difíciles circunstancias por que atraviesa la nacion, el patriotismo impone á todos los mayores sacrificios.

Estas declaraciones del señor Sagasta están siendo ya objeto de grandes comentarios.

Almodóbar.

La guerra.

Voluntarios

Madrid 3 (3 10 madrugada.)

Se han presentado el suficiente número de voluntarios para las plazas de comandantes y capitanes de caballería que han de marchar á Cuba con la próxima expedicion.

Por esta causa ya no habrá sorteo.—Almodóbar.

El general Bargés

Madrid 3 (4 madrugada.)

El teniente general Sr. Bargés, que se halla convaleciente de la gravísima enfermedad que ha sufrido, regresará á la Península en el próximo correo.—Almodóbar.

Parte oficial

Madrid 3 (6 25 tarde.)

Los telegramas oficiales que se han recibido esta tarde relatan varios encuentros de poca importancia.

En ellos fueron muertos veinte rebeldes, habiéndose presentado otros diez á indulto.

Las bajas nuestras fueron un muerto y tres heridos.

Se cogieron al enemigo 80 caballos.—Almodóbar.

Los liberales

Madrid 3 (10 mañana.)

Las declaraciones del señor Sagasta están siendo objeto preferente de la prensa y de los políticos.

Los amigos del Sr. Gamazo no ocultan su disgusto y se cree que las declaraciones del señor Sagasta ahondarán más las diferencias que se notan en el campo liberal.

Almodóbar.

Real orden

Madrid 3 (10 15 mañana.)

El general Azcárraga ha dictado una R. O. mandando á los juzgados militares que instruyan las oportunas diligencias para castigar severamente los abusos cometidos en la re-

cluta voluntaria y que ha denunciado la prensa.

Esta disposicion está siendo objeto de unánimes elogios.

Almodóbar.

Nuevos combates

Madrid 4 (12 55 noche.)

Hoy no se ha recibido noticia alguna de interés relativa á la guerra.

El telegrama oficial recibido ahora solo refiere pequeños encuentros sin importancia alguna.

En ellos tuvo el enemigo varios muertos y heridos y se le hicieron tres prisioneros.

Tambien se apoderó la tropa de 19 caballos.

Se han presentado á indulto nueve rebeldes.

Nuestras bajas fueron cuatro heridos.—Almodóbar.

En el Congreso

Madrid 3 (10 30 noche.)

La sesion de hoy ha estado muy animada y ha revestido bastante importancia.

Antes de entrar en la órden del día se promovió un debate incidental sobre la proposicion presentada por el Sr. Gasset respecto á la adquisicion de los acorazados de Génova.

El Sr. Beranger contestó al Sr. Gasset y entre otras cosas dijo que se ha rescindido el contrato con la casa Ansaldo en lo que se refiere al acorazado «Garibaldi» que es el que está construido.

La causa de esta rescision es como ya se dijo hace dias, la reclamacion del gobierno argentino que alega el pertenecerle el citado buque. Se adquirirá el otro acorazado que está en grada.

Despues de estas declaraciones, hablaron los señores Gasset y D. Tesifonte Gallego, quienes censuraron con viveza al ministro por el fracaso de estas gestiones y más cuando se aseguró al circular las noticias que hoy confirma el ministro, que el «Garibaldi» había de ser para España.

El ministro replicó defendiéndose de estos cargos y diciendo que el Gobierno nunca aseguró lo que se le atribuye, limitándose á consignar únicamente lo que manifestó la casa Ansaldo sobre el estado de sus relaciones con la Argentina.

Intervino en la discusion el Sr. Cánovas, quien pronunció un discurso elocuente y muy patriótico, diciendo que el Gobierno está resuelto á afrontar todas las contingencias que nos pueda reservar el porvenir y para ello hay necesidad de aumentar nuestro poderio naval.

—A toda costa—dijo—España adquirirá una escuadra poderosa que la haga ser respetada en los mares.

El resto de la sesion careció de interés.—Almodóbar.

Los exministros

Madrid 3 (10 45 noche.)

Hoy han celebrado una importante reunion los exministros de la minoría liberal.

El Sr. Moret dió lectura de una carta que le ha dirigido el Sr. Sagasta y en la cual este aconseja á las minorías sobre la actitud que deben seguir en el Parlamento.

La carta concuerda con las declaraciones que hizo el Sr. Sagasta y en ella se excita á la minoría para que no opongan obstáculos á la aprobacion de los presupuestos y planes económicos del gobierno.

Despues de larga discusion los reunidos acordaron, de conformidad con el consejo del señor Sagasta, discutir los referidos planes, y renunciar á cuanto pueda ser interpretado como campana de obstruccion.—Almodóbar.

Registrador

Madrid 3 (10 40 noche.)

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Matril D. José Llovet.

Almodóbar,

Los excedentes,

Madrid 4 (1 madrugada.)

En el «Diario Oficial del Mi-

nisterio de la Guerra» se publicará hoy una circular llamando á filas á los reclutas excedentes de cupo de los reemplazos de 1894 y 1895.

Estos últimos deberán concentrarse el día 12 de agosto.

Mediatamente se distribuirán en los batallones de infanteria destinándose á cubrir las bajas producidas por la próxima expedicion á Cuba.—Almodóbar.

Lo de Creta

Atenas 2.

Gran número de turcos consiguió penetrar en Harakleion. El vecindario cristiano se halla sumamente inquieto, temiéndose que de un momento á otro puedan surgir graves conflictos. Una nueva partida de 150 individuos ha desembarcado en la península Calcídica (Macedonia).—Fabra.

Regimiento inglés

Londres 2.

El segundo regimiento de lanceros ha recibido órden de embarcar para Durban (Colonia del Cabo).—Fabra.

El principe chino

El Havre 2.

En la mañana de hoy ha embarcado con rumbo á Inglaterra el embajador extraordinario de China, principe Li Hungt-Chang.—Fabra.

París 2.

Se confirma que como consecuencia de la visita de Li Hungt-Chang á Berlin, las fábricas prusianas de armas se disponen á enviar considerables remesas á China. Anteriormente han marchado ya para el mismo destino, procedentes de una fábrica de Baviera, 30 000 fusiles Maüsser.

Fabra.

Sin luz

Lisboa 2.

A consecuencia de la huelga de los obreros de la fábrica del gas á la una de la madrugada se han apagado todas las luces de esta capital. No han ocurrido incidentes dignos de mencion.—Fabra.

Atentado

Viena 2.

En un taller de cerragero ha hecho explosion un petardo depositado en el mismo por un individuo desconocido hasta la fecha, resultando muerto un aprendiz y heridos otros dos. Se atribuye este atentado á una venganza de algun obrero despedido de dicho establecimiento.—Fabra.

La deuda argentina

Buenos Aires 2.

En el Sena lo ha sido deseada una enmienda aprobada en la Cámara de los diputados al proyecto de unificacion de la Deuda Argentina.

Dicho proyecto tendrá pues que volver á la mencionada Cámara.—Fabra.

Nuevo cable

París 2.

Gana terreno la idea del establecimiento de un cable submarino ó un servicio rápido entre Marsella y Lorenzo Marques, que es el punto más próximo á Madagascar.

Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 3.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 0/0 interior contado (63 65), 4 0/0 exterior (76 15), 4 0/0 amortizable (76 80), Cubas viejas (86 10), Cubas nuevas (71 90), Acciones del Banco de España (000 00), Idem de la Arrendataria de Tabacos (00 00), París, 8 dias vista (00 00), Londres, 8 dias vista (00 00).

Almodóbar.

Ultima hora.

500 casas quemadas

Madrid 4 (2 madrugada.)

Telegrafian de Valladolid que en Rueda, pueblo de dicha provincia, se ha declarado un horroroso incendio.

El voraz elemento ha destruido por completo más de 500 casas.

Advertisement for D. M. de la Concepcion Gomez-Moreno y Martinez, announcing the death of his wife and funeral details. Includes text: 'LA SEÑORA D. M. de la Concepcion Gomez-Moreno y Martinez, ha fallecido en el dia de ayer, á las diez de su mañana, despues de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P.' and 'Su Director espiritual, su viudo D. José Gallego y Medina, su hija, padres, madre política, hermano, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, Suplican á los amigos de la finada que no hayan recibido esquila de invitacion dispensen esta falta, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy martes, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San José; y despues á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, placeta de San José, n.º 1, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe en San José y se despide en Santa Ana.'

El vecindario de Rueda se halla consternado, teniendo que huir y acampar en el campo.

Muchas son las familias que han quedado reducidas á la mayor miseria.

Las pérdidas materiales son incalculables.

Ignórase hasta ahora si han ocurrido desgracias personales Almodóbar.

Sección religiosa.

Santo Domingo de Guzman

Este Santo es una de las más grandes y legítimas glorias de nuestra patria. Nació el 1170. Fueron sus padres D. Félix de Guzman y doña Juana de Aza. Hizo sus estudios en la Universidad de Palencia. Gastó todo su dinero y hasta vendió sus libros para socorrer á los pobres. Fué Arcediano y Lectoral en la Catedral de Osma, primer Maestro del Sacro Palacio y renunció cinco veces la dignidad de obispo que le ofrecieron. Fundó la Orden de Predicadores. Por una revelacion de la Santísima Virgen, de la que era muy devoto, estableció el Rosario en la forma que hoy tiene. Predicó una cruzada contra los albigenses, y acompañó á los cruzados en sus expediciones, derrotando á sus enemigos en las batallas y convirtiendo á más de cien mil herejes y pecadores. Sumamente mortificado y gastada su vida en acciones heroicas, enfermó á los cincuenta y un años de edad en Bolonia; y acostado en el suelo sobre cenizas y exhortando á sus religiosos á la humildad y á la pobreza murió el viernes 6 de agosto de 1221. Catorce años despues de su muerte el papa Gregorio IX lo canonizó, y por el día 6 de agosto ocurre la fiesta de la Transfiguracion del Señor, el papa Paulo IV fijó la de Santo Domingo para el 4 del mismo mes. Este Santo escribió varias obras, siendo la principal la que se titula «Comentarios sobre las Epistolas de San Pablo». Además: San Aristarco, obispo mártir.—San Eufronio, obispo confesor.—San Eleuterio, mártir.

Oracion del dia

¡Oh Dios! que te dignaste ilustrar tu Iglesia con los méritos y con la doctrina del bienaventurado Santo Domingo tu confesor; concédenos que por su intercesion nunc sea destituida de auxilios temporales, y aproveche cada dia más en los aumentos espirituales. Por Nuestro Señor Jesucristo.

Liturgia

El oficio y la misa son de Santo Domingo de Guzman, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos para hoy.

Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Zafra.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete. Misa cantada.—En la Real Capilla y la Catedral á las ocho y media.

Hay funcion á Santo Domingo en el Beaterio, Sancti Spiritus y la Piedad; en ésta predica don Juan Sedeño, en Zafra D. José Salguero, en Sta. Catalina de Sena D. José Bueno Pardo.

En las Angustias, S. Justo, la Magdalena y Zafra misa de doce. En Sta. Escolástica, San Matías y las Capuchinas misa de doce á San Antonio de Padua.

Novena.—La de Santiago en las Comendadoras á las seis. La de Sto Domingo en la iglesia de Zafra á las seis y media. La de Santa Ana en Ntra. Sra. de las Angustias á la oracion. La de Ntra. Sra. de los Angeles en su iglesia á las seis y media. D. José Bueno Pardo.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo. En honor de Santo Domingo de Guzman. Hoy tendrá lugar en la iglesia de Religiosos Terceras de Sto. Domingo una solemne funcion en honor de su glorioso Padre, á las nueve y media de su mañana, y hará el panegirico del Santo el Dr. D. Joaquin Maria de los Reyes Garcia. Todos los fieles que confesados hayan recibido la Sagrada Comunión y visiten esta iglesia ganan indulgencia plenaria y tres años y tres cuarentenas asistiendo á la salva. El día 6 da principio la novena á Irs siete de la mañana y el último dia habrá sermón.

La Alhóndiga.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Sobrante de ayer (2245), Entrada de hoy (315), Total existencia de hoy (2560), Precio mínimo de 9 ptas. 60 cént. (27), Al precio máximo de 10 ptas. 50 cént. (66), Precios intermedios (278), Total vendido (364), Existencia total de ayer (2560), Venta total de ayer (364), Sobrante para hoy (2196), Precios de esas granas, Cebada de 7 50 ps. fanegas, á 8 00 ptas fanega, Esbes de 10 00 id. id. á 10 50 id. id., Maiz de 10 00 id. id. á 11 00 id. id., Yeros de 0 00 id. id. á 0 00 id. id.

Sres. Amodeo y Avoces, Presente. Muy Sres. míos: Penosísima enfermedad entána venia padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zzzzpparrilla de Bristol, vome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpesimo. Reconocida á la eficacia de aquel medicamento autorizo á ustedes para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado. B. S. M., Teresa Camasello.

Mil pesetas al que presente el Cálculo de estudio mejores que las del Dr. Puzá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se venden cuatro magníficos espejos con moldura dorada. Barbería, Zacatin, 87, darán razon.

Se desea un licenciado en Filosofia y Letras que sea buen latino. Dirigirse á J. B., Málaga.

Aviso importante.

Por D. Agustín Alvarez, Santo Domingo 7, se brinda á todos los labradores, que tengan viñedos invadidos por la flojera á curar sin interés ninguno, cuatro ó seis cepas de las atacadas, para que puedan apreciar prácticamente, la eficacia é importancia de su descubrimiento.

Tambien es infalible para la extincion de la langosta, chinches, curianas y toda clase de insectos. Botella con casco 40, céntimos.

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

En toda clase de vómitos y diarreas y en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo

EN NIÑOS Y ADULTOS

Emplear los Salicilatos de Vivas Perez

adoptados de R. O. por el Ministerio de Marina y por el de Guerra.

Los recomiendan indiscutibles autoridades médicas.

Celebran con entusiasmo sus efectos cuantos los usaron.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo. MITAN Y FALSIFICAN SIN RESULTADO



Gran Remedio para la curacion del Reumatismo, Neuralgia, Gota, etc.

Tónica genital del Dr. Morales. Cura como por encanto.

Baño salino sulfuroso. A base de Iodo y Bromo.



La Union y el Progreso Español. Compañia de Seguros Reunidos.

Seguros contra INCENDIOS. Reto grax.

Seguros contra la VIDA. En este ramo de seguros.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quisada.

En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España.

LA IDEA. PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO.

En este nuevo establecimiento encontrara el publico el surtido mas completo y mas barato.

El Ateneo, Magnifico Periodico de tipo completamente original. El semanario de las personas cultas.

El conocido almacenista de Vinos y Vinagres MANUEL HUERTAS LEIVA.

EN GRANADA: Alhondiga, 39, 3.ª izquierda.

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER. Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, destruye la caspa.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares.

Equipos para baños, grandes surtidos. Almacenes SAN JOSE en liquidacion. Rebajados los precios de todos los generos.

Estela & Bernareggi. Pontiente, 22. - BARCELONA. Unica casa constructora de pianos.

Estereotipias. En la imprenta de EL DEFENSOR se admiten encargos para hacer clichés de Estereotipia.

El Defensor no se pregona por las calles. Los que deseen comprarlo encontrarán el número del día, al precio de DIEZ céntimos.

IMPRESION DE EL DEFENSOR DE GRANADA. CON RAPIDEZ, PERFECCION Y ECONOMIA.

EN ESTA IMPRESION SE VENDE PAPEL MUY BARATO PARA ENVOLVER.

Interesante. En la confiteria de LOS ALPES, plaza del Carmen, se venden por mañana y noche las acreditadas tortas mallorquinas.

Academia preparatoria. Carreras militares, dirigida por el capitán de Artilleria Felipe Baeza.

CYCLOS IMPERATOR. DUGOUR Y CA. CONSTRUCTORES. - St. PAUL, ST. DENIS, PARIS.

Ama de cria. con leche fresca, primeriza, para criar en su casa. Dorán razon, Concepcion, 39.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS. VISTOSAS EFICACES.

Vinagre legitimo de vino. Se vende al precio de 14 reales la arroba y por cuartillas a una peseta.

DIABETES. Azúcar en la orina. Enfermedad curable con el Antidiabético Murray.